

Síntesis Ejecutiva

Poblaciones de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de México: Definición y Construcción

A partir de los resultados de la muestra censal del *XII Censo de Población y Vivienda de 2000* y de la *Encuesta Nacional de Salud 2000* se estimó el volumen de la población derechohabiente de la seguridad social y el volumen de la población no asegurada al 30 de junio de 2000. Los resultados se obtuvieron mediante el análisis de la condición de derechohabencia de los hogares. El criterio fundamental fue considerar como derechohabientes a todos los miembros de los hogares en donde el jefe y/o la o el cónyuge están afiliados a una institución de seguridad social. Con esta estructura según condición de derechohabencia se construyó un escenario para el año 2002 por entidad federativa, manteniendo constante la proporción de personas que cuentan con seguro privado. De los 102.4 millones de mexicanos estimados por CONAPO para 2002, 51 millones cuentan con seguridad social, 1.1 millones con seguro privado y 50.3 millones de mexicanos no cuentan con ningún tipo de seguro.

Síntesis Ejecutiva

1

Poblaciones de las Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud de México: Definición y Construcción

A partir de los resultados de la muestra censal del *XII Censo de Población y Vivienda de 2000* y de la *Encuesta Nacional de Salud 2000* se estimó el volumen de la población derechohabiente de la seguridad social y el volumen de la población no asegurada al 30 de junio de 2000. Los resultados se obtuvieron mediante el análisis de la condición de derechohabencia de los hogares. El criterio fundamental fue considerar como derechohabientes a todos los miembros de los hogares en donde el jefe y/o la o el cónyuge están afiliados a una institución de seguridad social. Con esta estructura según condición de derechohabencia se construyó un escenario para el año 2002 por entidad federativa, manteniendo constante la proporción de personas que cuentan con seguro privado. De los 102.4 millones de mexicanos estimados por CONAPO para 2002, 51 millones cuentan con seguridad social, 1.1 millones con seguro privado y 50.3 millones de mexicanos no cuentan con ningún tipo de seguro.

Coordinación General de Planeación Estratégica
Dirección General de Información y Evaluación del Desempeño

Autores

Dr. Rafael Lozano Ascencio
Mtra. Ma Isabel Monterrubio Gómez
Mtro. Alejandro Suárez Valdés
Dra. Patricia Fernández Ham

Problema y objetivos

El sistema de salud en México cuenta con tres grupos de prestadores de servicios:

- a) el que atiende a la población no asegurada;
- b) el que atiende a la población que cuenta con seguridad social, y
- c) el sector privado.

La definición y el cálculo de la población que debe atender cada una de las instituciones encargadas de la prestación de servicios es fundamental para las tareas de planeación y organización del sistema de salud. Son diversas las fuentes de información y registro que se han empleado para dar respuesta a este dilema. A la fecha, sin embargo, no se cuenta con una respuesta que satisfaga a todos los interesados en aclararlo.

Las instituciones de seguridad social registran, a través de sus sistemas de afiliación y vigencia, a la población asegurada. Este sistema es muy eficiente pues es sensible al dinamismo que presenta esta población, ya que se basa en el registro de altas y bajas a las instituciones de seguridad social. De la cifra de población asegurada se deriva el cálculo de la población derechohabiente, que se obtiene al aplicar un factor de expansión.

Por su parte, el *Censo de Población y Vivienda*, y algunas encuestas sociodemográficas y de salud han incorporado preguntas sobre afiliación a las instituciones de seguridad social y el tipo de servicios de salud que son utilizados por cada uno de los miembros del hogar.

La población abierta se ha calculado de diferentes formas: mediante la diferencia entre la población total y la que se considera población derechohabiente o mediante la aplicación de un factor a la disponibilidad de recursos.

El IMSS-Solidaridad cuenta, asimismo, con un sistema de registros que le permite estimar la población que habita en las localidades donde se encuentran ubicadas sus unidades. A esta población se le suma la que reside en las localidades conocidas como intensivas.

En el cuadro I se presentan las variaciones que resultan de comparar diversas fuentes de información. Se observa, por ejemplo, que al sumar las personas que en las encuestas señalaron que eran derechohabientes de la seguridad social, no se supera el 41% de la población. En contraste, los registros de las instituciones de seguridad social indican que 59.5% de la población nacional es derechohabiente. En el mismo cuadro se observa que al sumar la población no asegurada potencial -que se obtiene al aplicar un factor a cada uno de los consultorios disponibles en las instituciones dedicadas a atender a la población abierta- a la población derechohabiente, se supera la población estimada para el país por CONAPO.

Cuadro I. Proporción de población derechohabiente y no asegurada. México, 2000

Fuente	Población total (miles)	Población derechohabiente seguridad social %	Población no derechohabiente %	NE %
Censo 2000 ^{1/}	97'483	40.1	59.0	2.9
Censo 2000 ^{2/}	97'015	40.8	57.8	1.4
ENSA 2000	96'959	40.6	58.9	0.5
Registros 2000 ^{3/}	99'582	59.5	40.5	—
Registros 2000 ^{4/}	112'039	52.9	47.1	—

Notas: 1/ Resultado del censo total

2/ Resultado de la encuesta en hogares (no incluye hogares sin información de ocupantes)

3/ Ajustado a la población estimada por CONAPO

4/ Suma de poblaciones reportadas por las instituciones del sector público

ENSA Encuesta Nacional de Salud

Para llevar a cabo estas estimaciones es necesario determinar "la mejor fuente". Problemas como la existencia de traslapes institucionales derivados de la existencia de personas con acceso a más de una institución de salud al mismo tiempo dificultan las mediciones. A esto se agregan los problemas de cobertura y periodicidad de las diversas fuentes. El primero tipo de problema afecta a la mayoría de las encuestas y registros administrativos, y el segundo principalmente al Censo, dado que el período intercensal abarca diez años.

Material y métodos

La fuente de información utilizada en este trabajo es el *Censo de Población y Vivienda 2000*, en particular la información de la encuesta por muestreo. Ésta incluye una muestra representativa a nivel nacional, estatal y municipal que supera los dos millones de registros con información de los hogares y más de diez millones de registros con información de las personas.

Para este trabajo se desarrolló un procedimiento que sirve para llevar a cabo el análisis empírico y comparativo de la derechohabiencia en el país. Para ello se acotaron los hogares con derechohabiencia y dentro de éstos se identificaron sólo aquellos que efectivamente son derechohabientes. En seguida se determinó el número de personas derechohabientes y mediante una diferencia con respecto a la población total se estimó la población abierta o no derechohabiente.

La condición de hogar derechohabiente se asignó de la siguiente manera:

Tipo 1: Hogares donde el jefe o el cónyuge son derechohabientes:

- El jefe es derechohabiente independientemente de que tenga o no cónyuge. Estos pueden ser hogares monoparentales.
- El cónyuge es derechohabiente aunque el jefe no sea derechohabiente.
- Tanto el jefe como el cónyuge son derechohabientes.

Tipo 2: Hogares donde el jefe o el cónyuge o alguno de los hijos cuentan con derechohabiencia:

- El jefe es derechohabiente independientemente de que tenga o no cónyuge. Estos pueden ser hogares monoparentales.
- El cónyuge es derechohabiente aunque el jefe no sea derechohabiente.
- Tanto el jefe como el cónyuge son derechohabientes.
- Alguno de los hijos del jefe es derechohabiente. Estos pueden ser hogares en donde un hijo derechohabiente demuestra que los padres son dependientes económicos, caso que suele presentarse en hogares monoparentales dirigidos por mujeres mayores.

En estos dos casos se considera a la población de estos hogares como población derechohabiente.

Para la estimación final se eligió el promedio de la población estimada como derechohabiente de los hogares donde el jefe y/o cónyuge son derechohabientes y aquellos hogares donde el jefe/cónyuge/hijos son derechohabientes.

Este procedimiento permitió clasificar el volumen de población derechohabiente y no derechohabiente por entidad federativa y, dentro de ellas, se diferenció a la población por sexo y grupos quinquenales de edad hasta el grupo de mayores de 85 años. Entre la población infantil fueron considerados los grupos que comprenden a la población de cero años y el de 1 a 4 años.

Resultados

En el cuadro II se presentan las estimaciones para el año 2002 por entidad federativa de la población derechohabiente de la seguridad social y de la población abierta. También se presentan las estimaciones de las poblaciones que cuentan con seguro médico privado.

Cuadro II. Población derechohabiente y población no asegurada. México 2002

Federativa	Población 30-6-2002 (miles)	Porcentaje		Población (miles)		
		Derechoha- bientes de la seguridad social %	No derechoha- bientes %1/	Derechoha- bientes de la seguridad social	No derechoha- bientes (miles)	Seguro privado (miles)2/
Estados Unidos						
Mexicanos	102,378	49.8	49.2	50,991	50,339	1,048
Aguascalientes	1,037	65.2	33.9	676	352	9
Baja California	2,505	64.9	33.2	1,626	832	47
Baja California Sur	416	67.5	31.7	281	132	3
Campeche	736	50.7	49.0	373	361	1
Coahuila	2,442	78.8	20.2	1,925	494	23
Colima	568	58.6	41.0	333	233	3
Chiapas	4,176	21.9	77.3	916	3,228	33
Chihuahua	3,169	67.0	31.9	2,122	1,010	37
Distrito Federal	8,858	63.8	34.3	5,649	3,034	175
Durango	1,562	59.5	40.1	929	626	7
Guanajuato	5,062	41.8	56.3	2,115	2,849	98
Guerrero	3,265	28.4	71.4	928	2,332	5
Hidalgo	2,376	36.2	63.1	861	1,499	16
Jalisco	6,694	55.2	43.8	3,696	2,930	69
México	13,643	52.9	46.5	7,221	6,341	81
Michoacán	4,357	33.3	66.2	1,451	2,886	21
Morelos	1,652	44.0	55.3	727	914	11
Nayarit	980	47.3	52.1	464	511	5
Nuevo León	3,985	74.5	22.7	2,969	903	113
Oaxaca	3,663	28.6	71.1	1,047	2,604	12
Puebla	5,303	32.9	66.4	1,746	3,519	39
Querétaro	1,482	55.3	44.0	819	652	10
Quintana Roo	865	56.5	42.7	489	369	7
San Luis Potosí	2,488	45.3	53.2	1,128	1,323	38
Sinaloa	2,525	63.0	36.1	1,591	912	22
Sonora	2,307	65.9	30.5	1,521	703	84
Tabasco	2,003	39.0	60.4	782	1,209	12
Tamaulipas	2,819	62.7	36.8	1,767	1,037	15
Tlaxcala	1,026	39.8	58.9	408	604	15
Veracruz	7,206	40.0	59.6	2,883	4,297	25
Yucatán	1,725	56.1	43.2	967	746	12
Zacatecas	1,482	39.3	60.5	583	897	2

Nota: La población con derechohabiencia de no especificado se agrupa en en el rubro de no derechohabientes.

1/ Estimada como complemento a partir de la población total y la población derechohabiente en hogares derechohabientes.

2/ Obtenida a partir de la ENSA 2000

Fuente: DGIED. Estimación realizada a partir de la muestra censal del Censo del 2000.

Encuesta Nacional de Salud 2000.

Problemas

1. Se reconoce que al usar la muestra censal como fuente de información se asume estabilidad del número de derechohabientes, con lo cual no se detectan periodos de desempleo importante, migración laboral, etc. Sin embargo, a diferencia de otras fuentes, la muestra censal permite estimaciones a nivel municipal por edad y sexo.
2. Una persona, varios miembros o todos los miembros de un hogar pueden gozar de una múltiple derechohabencia, ya sea porque tienen más de un empleo o porque por su condición de dependientes de una o más personas le permiten el acceso a más de una institución de salud al mismo tiempo.
3. El análisis de las diversas fuentes de datos sobre derechohabencia (Censo de Población y Vivienda 1995, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 1997, XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Encuesta Nacional de Salud 2000 y Registros Administrativos reportados a la Secretaría de Salud por las diferentes instituciones que componen al Sector) refleja grandes variaciones entre los estimadores provenientes de encuestas y censos con lo reportado en los registros administrativos. Este fenómeno presenta características particulares a nivel de entidad federativa donde las menores variaciones se dan entre las encuestas y el censo, mientras que entre éstos y los registros administrativos las diferencias encontradas son considerables.
4. Estimar la población según condición de derechohabencia en el ámbito municipal complica la estimación dado que el tamaño de muestra para los municipios varía en función del tamaño de éste y con ello varían los márgenes de confianza para dichos estimadores, problema que se incrementa al desagregar la información por sexo y grupos de edad. Una solución es determinar los márgenes de confianza de la población derechohabiente por grupos quinquenales de edad y sexo según tipo de municipio.



Síntesis Ejecutiva



SSA

COORDINACIÓN GENERAL
DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN
Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO